

PROYECTO SOCIAL DE PRACTICA SOMOS + EMTELCO

Sandra Milena Palacio Vélez

Estudiante de Trabajo Social

Ángela Johana Vargas Hernández

Asesora de práctica

Universidad Católica Luis Amigo

Facultad de Ciencias Social Salud y Bienestar

Programa Trabajo Social

Medellín

2024

Contenido

Introducción.....	5
Justificación.....	6
1. Identificación de la agencia	7
1.1. Ubicación Geográfica	7
1.2. Organigrama.....	8
1.3. Contextualización de la agencia – ámbito de intervención.....	8
1.4. Reseña histórica.....	9
1.5. Direccionamiento estratégico Emtelco	11
2. Políticas Emtelco.....	12
2.1. Política de eventos y patrocinios	12
2.2. Política de regalos y hospitalidades.....	12
2.3. Política programa de transparencia y ética empresarial	13
3. Relación marco normativo de la propuesta.....	13
3.1. Ley 1257 de 2008.....	13
3.2. Ley 1761 de 2015.....	14
3.3. Ley 1719 de 2014.....	14
4. Caracterización.....	15
5. Descripción y conceptualización de la problemática	15
6. Recolección de información	17
6.1. Observación	17
6.2. Encuesta.....	17
7. Objetivos.....	21
7.1. Objetivo general.....	21

7.2. Objetivos específicos	21
8. Método Trabajo social con grupos	22
9. Modelo psicosocial.....	23
10. Plan de acción	24
12. Cronograma.....	26
13. Presupuesto	27
14. Indicadores.....	30
14.1. Análisis	32
15. Recomendaciones.....	51
16. Conclusiones	52
Referencias	53
Anexos.....	55

Índice de Figuras

Figura 1. Atención en Crisis	18
Figura 2. Escucha amiga	19
Figura 3. Indicador cuantitativo del objetivo #1	32
Figura 4. Segundo indicador cuantitativo del objetivo #1	33
Figura 5. Indicador cualitativo del objetivo #1	35
Figura 6. Segundo indicador cualitativo del objetivo #1	36
Figura 7. Indicador cuantitativo del objetivo #2	37
Figura 8. Segundo indicador cuantitativo del objetivo #2	39
Figura 9. Indicador cualitativo del objetivo #2	41
Figura 10. Segundo indicador cualitativo del objetivo #2	42
Figura 11. Indicador cuantitativo del objetivo #3	44
Figura 12. Segundo indicador cuantitativo del objetivo #3	46
Figura 13. Indicador cualitativo del objetivo #3	48
Figura 14. Segundo indicador cualitativo del objetivo #3	49

Introducción

En el contexto actual, la responsabilidad social empresarial se ha convertido en un pilar fundamental para las organizaciones comprometidas con el desarrollo sostenible y la contribución al bienestar social. Por esta razón, como profesional social en Emtelco, mi objetivo principal es generar proyectos encaminados en fortalecer e incidir en la calidad de vida de colaboradores, favoreciendo la imagen corporativa, donde el mayor reto es que estos no solo perduren en el tiempo, sino que generen un impacto positivo en el bienestar de los colaboradores de la compañía.

A través de esta iniciativa, se busca integrar estrategias que fomenten el bienestar colectivo y promuevan la equidad social, alineando los valores corporativos con las necesidades identificadas en el entorno. La implementación de proyectos sociales efectivos no solo representa un compromiso ético, sino que también puede generar un impacto significativo en la percepción pública de la empresa y en la calidad de vida de aquellos que se benefician de estas acciones.

Justificación

Este proyecto tiene como principio fundamental impactar de manera positivas las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia en la compañía Emtelco, donde al realizar un diagnóstico de las problemáticas más relevantes evidenciamos un aumento significativo en los casos de violencia psicológica o emocional, el reconocimiento de esta problemática nos genera un panorama del que hacer como Trabajadora Social, donde el desarrollo del mismo se verá permeado por diversos momentos en los que se enriquezca el auto empoderamiento, creando un nuevo y más completo proyecto de vida, donde se dejan las secuelas del maltrato de lado.

Por consiguiente, en la búsqueda de una transformación colectiva se pretende que se gesten lazos de empatía y se origine una construcción conjunta que logre incidir positivamente en el bienestar social de cada mujer que hace parte del proyecto, desde el auto reconocimiento y la resiliencia.

1. Identificación de la agencia

La compañía cuenta con más de 18 años de experiencia ofreciendo soluciones de BPO y Contact Center a clientes corporativos que han confiado en nuestra experiencia para el mejoramiento de sus procesos de preventa, venta y posventa. Generando valor a su negocio, asegurando que los usuarios finales tengan experiencias memorables con su marca.

Así pues, los pilares estratégicos son la base sobre la que se apoya la estrategia de la compañía, estos son los elementos claves y transversales que fundamentan nuestro direccionamiento **CX** (Customer Experiencie) **DX** (Digital Experiencie) **EX** (Employee Experiencie).

Es una empresa de CX & BPO, esta compañía se enfoca en co-crear la experiencia del servicio a través de la generación de momentos memorables que impactan en la lealtad de los usuarios. Cuenta con un equipo de talento humano comprometido, que se preocupa por cumplir con la promesa de valor para satisfacer todas las necesidades de los clientes y brindar gratas experiencias en cada punto de contacto. Por consiguiente, tienen consolidado un equipo que transforma los servicios prestados en experiencias inigualables para cada uno de los clientes que hace parte de la compañía, identificando las oportunidades y necesidades de mejora, alcanzando su máximo potencial.

Finalmente, el cliente es el centro del negocio; por eso, trabajan incansablemente para ofrecerle momentos inolvidables y excelente servicio, ya que el lema de la empresa no solo es enamorar personas sino marcas. (Emtelco, s.f.)

1.1. Ubicación Geográfica

Desde la ubicación geográfica se describen sus sedes principales las cuales tiene cobertura en el área sur del Área Metropolitana del Valle de Aburra, estas sedes principales se encuentran en la Capital antioqueña, sin dejar de lado las sedes que se encuentran en Bogotá, Barranquilla, Cali, Cúcuta y Manizales.

Departamento	Municipio	Dirección	Barrio	Teléfono
Antioquia	Medellín	Cl. 14 #52A 174	Guayabal	43897000
Antioquia	Medellín	Cl. 17A Sur #48-35	Poblado	43897000
Antioquia	Medellín	Cl. 29ª#52-130	Industriales	43897000

1.2. Organigrama

Organigrama



Nota. Imagen tomada de (Emtelco,s.f.)

1.3. Contextualización de la agencia – ámbito de intervención.

El contexto institucional en el cual se enmarca la práctica del nivel 2, es un marco organizacional; donde las estrategias de intervención salen a relucir, facilitando la participación de todos los individuos que se encuentran inmersos en la organización. Así mismo, demarca mejoras en los procesos de bienestar y salud mental que se emplean en la compañía denotando con esto responsabilidad social empresarial.

Por consiguiente, es de resaltar el compromiso que tiene la compañía no solo con sus colaboradores sino con la construcción de programas, otorgando un reconocimiento a los individuos y las redes que se tejen desde cada departamento para la adquisición de derecho a cada sujeto que hace parte importante de toda la organización.

Finalmente, el rol como practicante es participar, concertar y aportar desde lo metodológico buenas prácticas, que estén encaminadas en mejorar el bienestar individual y colectivo de los colaboradores; un aspecto fundamental es visibilizar el pensar de un grupo en particular el cual no

solo se pretende quede en papel sino que se impacte de manera positiva la vida de muchas mujeres que han sido violentadas en algún momento de su vida, pretendiendo con esto construir un programa sólido en el que aporte desde mi pensar como Trabajadora Social buenas prácticas organizacionales; suministrado mi conocimiento y mis destrezas a los programas que desde lo empresarial tienen responsabilidad social. A su vez, conocer y visibilizar el contexto y las políticas empresariales facilita una mejor ejecución de proyectos donde estos desarrollen un pensamiento crítico de cada individuo, transformando el contexto en el que se encuentra inmerso.

Objeto de intervención

Determinar cuánta población femenina de la compañía Emtelco ha presentado cualquier tipo de violencia con el fin de proponer proyectos que impacten de manera positiva su salud mental, y física. Así pues, desde el Trabajo Social se pretende transformar la realidad de las mujeres de la compañía que han sido violentadas, este propósito se desarrollará por medio de charlas educativas, talleres y conversatorios que afianzaran por medio de la sororidad un trabajando conjunto entre el profesional vs individuos por la construcción de un nuevo proyecto de vida, apostándole a mitigar las secuelas de la violencia.

1.4. Reseña histórica

Emtelco cuenta con más de 18 años de experiencia ofreciendo soluciones de BPO y Contact Center a clientes corporativos que han confiado en nuestra experiencia para el mejoramiento de sus procesos de preventa, venta y posventa. Generamos valor a su negocio, asegurando que los usuarios finales tengan experiencias memorables con su marca.

Tiempo	Suceso
2023	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración 20 años creando las mejores experiencias ● Reciben 7 galardones en los CX Interaction Award 2023
2022	<ul style="list-style-type: none"> ● Redefinición como Experiencie Hub ● Creación de la unidad de automatización y analytics UIA ● Superación de incidente tecnológico
2021	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación del centro de inteligencia digital DIX ● Creación de la fábrica RPA de integración de trabajadores digitales ● Definición de genesys cloud como nueva plataforma Core ● Certificación ISO 45001 ● Ingreso al ranking de las 200 empresas más innovadoras (Andi y Dinero)

2020	<p>Un año de grandes cambios. Con la contingencia se acogieron normas de bioseguridad cumpliendo las disposiciones del Gobierno Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación del pilar Employee Experiencie ● Creación de dirección de estrategia y transformación digital ● Transformación del modelo operativo con más del 80% en home office ● Creación del nuevo portafolio de servicio ● Reconocimiento como empresa en trayectoria Mega, Organización ejemplar en Inclusión social y Equidad de género.
2019	<p>Se consolida un sistema ecosistema digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se vende el primer bot ● Se recibe la certificación ISO 27001 ● Se empieza a trabajar el concepto de Employee Experiencie ● Rotación del personal del 4,3%
2018	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración de 15 años mejorando experiencias gratas con pasión, innovación confianza, integridad y simplicidad
2017	<ul style="list-style-type: none"> ● Reajuste del pensamiento estratégico para diferenciar en la industria a través: Customer Experiencie + transformación digital e invocación ● Reconocimiento a través del premio León Zuleta mejor responsabilidad social empresarial ● Se lanza el sistema de innovación Eureka
2016	<ul style="list-style-type: none"> ● Maritza Garzón asume la gerencia general para continuar con la estrategia “crear las mejores experiencias de relacionamiento” ● Se renueva la identidad de marca con un logotipo memorable.
2015	<ul style="list-style-type: none"> ● Se renueva la cultura corporativa, con una nueva misión, visión, ambición, posicionamiento y valores corporativos ● Se inician operaciones en Barranquilla
2014	Se inaugura la sede Industriales en Medellín y Floresta en Bogotá
2011 2012	Se inician operaciones en Bogotá con más de 500 Colaboradores
2009	Rodrigo Ferreira asume la gerencia general y se incluye en el portafolio el diseño de soluciones, tercerización de procesos empresariales
2008	Impulsados por EPM y UNE Emtelco se convierte en unas de las principales empresas de Contact Center del país.
2006 2007	Emtelco se consolido como Empresa prestadora de servicios de Contact Center y BPO
2003	Se incursiona en la prestación de servicios de Contact Center
2002	Servicios de atención telefónica a empresas como el grupo EPM

1994	La Compañía fue fundada en julio de 1994 especializada en servicios de telecomunicaciones y conectividad
-------------	--

Fuente: cuadro tomado de (Eutelco, s.f.)

1.5. Direccionamiento estratégico Eutelco

Misión: Liderar la adopción del estilo de vida digital en Colombia.

Visión: Facilitar la construcción de una vida de prosperidad y bienestar.

Valores.

Pasión. Es el orgullo por nuestra empresa y la energía que nos mueve. Asegura que los compromisos se cumplan con emoción y alegría, siempre llevando el nombre de nuestra compañía cada vez más allá y sintiéndonos parte de un propósito de equipo en el que todos aportamos para crecer.

Innovación. Desarrollamos e implementamos soluciones que agregan valor a la organización y a los clientes, generando competitividad sostenible. Consideramos diferentes escenarios viables y asumimos riesgos para alcanzar nuestras metas, tomando como premisas la flexibilidad, la agilidad, la rentabilidad y el impacto.

Confianza. Consolidamos relaciones basadas en la sinceridad y el respeto, generando espacios que permitan expresar nuestras opiniones y valorar las diferencias para construir juntos. Estamos siempre dispuestos a escuchar, a considerar altos puntos de vista y a llegar acuerdos que permitan alcanzar una visión compartida y ganadora.

Integridad. Actuamos siempre con honestidad y transparencia en todo que hacemos, cumplimos nuestras promesas y compromisos, manteniendo siempre los principios de equidad y respeto con todo nuestro público, creando un ambiente de inclusión que promueve el desarrollo de las personas.

Simplicidad. Cumplimos nuestros objetivos y compromisos eligiendo siempre la solución más efectiva y simple para nuestros clientes y sostenible y costo-eficiente para la compañía (Emtelco, s.f.).

2. Políticas Emtelco.

2.1. Política de eventos y patrocinios

Emtelco está comprometido en hacer que las cosas sucedan de manera correcta, para que podamos ser una fuerza de cambio positivo en todos los lugares donde operamos. La compañía se esfuerza por mejorar las comunidades y los entornos en los que trabajamos. Esta Política establece un proceso coherente sobre la participación eventos, otorgar donaciones y patrocinios, para garantizar que dichas actividades sean transparentes y coherentes con el Código de Conducta y la Política Anticorrupción con fin de mitigar los riesgos que puedan surgir de estas actividades. Nuestro Código de Conducta y todas las Políticas de Ética y Cumplimiento se pueden resumir en una línea: obedezca la ley, sea honesto y digno de confianza en todo lo que haga, sea transparente en sus tratos y sea una fuerza positiva para el bien (Emtelco, 2022, p. 3).

2.2. Política de regalos y hospitalidades

Esta Política nos ayuda a determinar cuándo es apropiado ofrecer y aceptar hospitalidades y nos ayuda a mitigar los riesgos de corrupción que, los regalos y las hospitalidades ilegales pueden conllevar. No se pretende abordar las hospitalidades entre empleados, ni abordar todas las situaciones que involucren cortesías comerciales. Emtelco tiene una política de cero regalos. En este sentido, los empleados no pueden recibir regalos de terceras partes, ni de funcionarios gubernamentales y no pueden ofrecer o dar regalos a terceras partes, ni a funcionarios gubernamentales. Adicionalmente, las hospitalidades dadas o recibidas por una tercera parte deben ser aprobadas previamente, reportadas y deben permanecer dentro de los límites establecidos en esta política (Emtelco, 2022, p. 3).

2.3. Política programa de transparencia y ética empresarial

Esta Política está dirigida a los Empleados, Administradores, Accionistas y Contratistas de Inversiones Telco y las compañías en donde es accionista mayoritario y controlante directo, debe aplicarse en el relacionamiento con todos los Grupos de Interés, especialmente en el desarrollo de transacciones comerciales o contractuales, con el fin de prevenir o evitar que la Compañía sea encontrada inmersa en actividades de corrupción y soborno transnacional. (Emtelco, 2021)

3. Relación marco normativo de la propuesta.

3.1. Ley 1257 de 2008

Nuestra comunidad estará permeada por diversas leyes entre las que encontramos el Artículo 2° de la Ley 1257 de 2008 define la violencia contra la mujer: por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado (Pública, s. f.).

Así pues, algunas de las violencias tipificadas por la ley 1257 de 2008, expresadas en el Artículo 3, desde el cual se determina el concepto de daño como:

a. Daño psicológico. Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

b. Daño o sufrimiento físico. Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.

c. Daño o sufrimiento sexual. Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.

d. Daño patrimonial. Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer (Pública, s. f.).

3.2. Ley 1761 de 2015

Desde la ley 1761 de 2015 mediante la cual se tipifica el feminicidio en Colombia, Artículo 1º: objeto de la ley. Se tipifique el feminicidio como un delito autónomo, para garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación, así como prevenir y erradicar dichas violencias y adoptar estrategias de sensibilización de la sociedad colombiana, en orden a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias que favorezca su desarrollo integral y su bienestar, de acuerdo con los principios de igualdad y no discriminación (Pública, s. f.).

3.3. Ley 1719 de 2014

Ley 1719 de 2014 Artículo 1º. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto la adopción de medidas para garantizar el derecho de acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial de la violencia sexual asociada al conflicto armado interno. Estas medidas buscan atender de manera prioritaria las necesidades de las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas (Pública, s. f.).

Finalmente, desde el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023 en su componente 7 habla sobre la equidad para las mujeres, donde se busca la igualdad de género, la protección y el fomento de los derechos humanos de las mujeres, donde la responsabilidad recae en todos los Estados; desde donde se desarrollan las convenciones, convenios, tratados e instrumentos jurídicos internacionales establecen los lineamientos para el logro de estos compromisos y el éxito de las propuestas planteadas en el mismo (Gobant, 2020).

Así pues, el objetivo principal de este plan es generar una acción política, económica y cultural donde se promuevan las libertades y oportunidades para la dignidad e igualdad de las mujeres de Antioquia durante su curso de vida, sin que existan sesgos de género; pues la pretensión del mismo es eliminar las brechas de género entre mujeres y hombres, mediante la garantía de sus derechos para superar desventajas en términos de acceso, autonomía y fortalecimiento de las capacidades como agentes de desarrollo (Gobant, 2020).

4. Caracterización

La violencia hacia la mujer tiene diferentes manifestaciones. Comprendidas en comportamientos sutiles o acciones diversamente violentas. Estas acciones pueden presentarse en mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores. Estas situaciones pueden afectar la salud física, mental, psicológica, emocional, laboral, social.

Por lo anterior, Emtelco desde su área de Diversidad, Equidad e Inclusión perteneciente a la gerencia de experiencia al colaborador, entendiendo la importancia del rol como mujer y colaboradora, crea el proyecto “Somos +”.

El proyecto “Somos +” tiene como propósito el proceso psicoeducativo a sus colaboradoras. Mediante el abordaje en temas de violencia basada en género a 6000 mil mujeres colaboradoras que hacen parte del consorcio de Contact center y BPO.

La iniciativa mencionada pretende impactar las mujeres que hacen parte de las áreas operativa y administrativas sin dejar sesgos de participación. En el contexto actual de la compañía se evidencian una población con una preponderancia de nivel socioeconómico 2 y 3. El mayor rango de edad de 18 hasta los 25 años.

Lo anterior, impulsa las iniciativas para construir espacios seguros de información, formación y reflexión, generando conciencia y relevancia en todos los aspectos relacionados con auto esquemas y superación personal a través de charlas, conferencias y espacios de diálogo.

La población intervenida con el proyecto “Somos +”, son colaboradoras de la compañía que han sido víctimas de violencia basada en género. Mujeres que han tenido afectaciones a nivel físico, psicológico o sexual. Esta población se agrupa teniendo en cuenta personal femenino en las áreas administrativas: gestoras, líderes, ejecutivas, directoras, gerentas y la presidenta de la empresa, como operativas tales como: instaladoras, creadoras de experiencia, personal del aseo y vigilancia. Esta propuesta está encaminada a brindar herramientas por medio de la psicoeducación para el empoderamiento y la resiliencia en las mujeres que se encuentran vinculadas a Emtelco.

5. Descripción y conceptualización de la problemática

Para la descripción y conceptualización de la problemática se plantea con el propósito de comprender las percepciones sobre las violencias basadas en género de las colaboradoras de la

compañía Emtelco para generar espacios de auto empoderamiento y re significación para ello se hace uso de las técnicas de observación y encuesta.

En este sentido, se propone el proyecto “Somos +” que busca sensibilizar, educar a la población femenina de la compañía Emtelco frente a las temáticas de violencias basadas en género. En el programa participan mujeres víctimas de violencia como mujeres que sin haber experimentado estas situaciones generan escenarios protectores para situaciones de violencia hacia la mujer. La población que expresa haber sido víctima de algún tipo de violencia resignifica su actuar mediante espacios de escucha que afianzan lazos de empatía entre mujeres “sororidad”.

Mediante los ejercicios de observación participante en la organización es evidente el aumento de cargos ocupados por mujeres. Lo cual se complejiza, con los roles que ejerce la mujer en diferentes escenarios como su rol de madre, esposa, hija, hermana. Donde no solo tiene a cargo sus funciones laborales sino las cargas emocionales que estos escenarios conllevan.

Los ejercicios de observación participante evidencian que el reconocer por parte de la compañía Emtelco las particularidades de sus colaboradoras es necesario generar espacios educativos dentro de la organización que les brinden herramientas para sus escenarios fuera del entorno laboral. Por lo que, plantea el tema de “violencia basada en género” como una alternativa global que permea su entorno familiar, personal, de pareja, social. Abordar de manera anticipada mediante la educación fomenta un escenario organizacional favorable para el desarrollo de las funciones asignadas diariamente.

La violencia basada en género es toda aquella agresión que se ejerce contra otra persona del mismo sexo o género, la cual deja daños a nivel físico, psicológico o económico, estos daños afectan la subjetividad de la persona alterando la realidad y creando una dimensión alterna de su interacción y la adquisición de un mejor bienestar.

Se ha comenzado a reconocer que la violencia basada en género constituye una violación del derecho a la identidad, puesto que refuerza y reproduce la subordinación de la mujer al varón, así como la distorsión del ser humano; del derecho al afecto, debido a que la violencia es la antítesis de toda manifestación de esa índole; del derecho a la paz y a relaciones personales enriquecedoras, ya que es una forma negativa de resolución de conflictos; del derecho a la protección, debido a que crea una situación de desamparo, que

no proviene sólo del esposo y la familia sino también del Estado, que niega protección a las mujeres, y de la sociedad que invisibiliza el problema; del derecho al desarrollo personal, puesto que las víctimas sufren una parálisis psicológica que les impide desarrollar su potencial creativo; del derecho a la participación social y política, debido a que coarta la realización de actividades extra domésticas (con excepción de las mínimas relacionadas con los roles tradicionales), como la participación en organizaciones, grupos o reuniones; del derecho a la libertad de expresión, y del derecho a una salud física y mental óptima (Rico, 1996, p.14).

6. Recolección de información

6.1. Observación

Calderón Vallejo et al. (2018) define la observación.

Técnica de investigación cualitativa que capta acciones, comportamientos, situaciones y prácticas de los sujetos en el momento en que estas se producen, sin la mediación de un documento o de un testimonio, en este sentido, el investigador está atento a la aparición o a la transformación de los comportamientos y a los contextos.

Observar no significa la ejecución de una actividad rígida y superficial limitado a registrar y visualizar un fenómeno, sino que implica un proceso organizado de lectura contextual, donde participan todos los sentidos del investigador. En este sentido, al observar resulta conveniente asumir unos mínimos de planeación en el ejercicio, que operen como ruta y permitan al investigador obtener la claridad en los focos del proceso y el sostenimiento de la coherencia con los objetivos definidos en la investigación. (p.91) **Ver Anexo 1.**

6.2. Encuesta

La encuesta es un instrumento de recolección de información que permite realizar un proceso de investigación más cuantitativo y exacto frente al problema que se va intervenir, develando con esto aspectos significativos de las personas o grupos de interés que se quieran estudiar

En la encuesta se pueden utilizar diferentes tipos de preguntas. Las abiertas o flexibles, las cuales buscan que el encuestado responda desde sus saberes, sin tener ninguna opción de respuesta; es decir, a su propio criterio y consideración. Y las cerradas o taxativas, en las que se presentan opciones de respuestas (dicotómicas, politómicas, escalas de jerarquización, entre otras), las cuales

son construidas teniendo en cuenta los estudios anteriores y plasmados en los antecedentes y el marco teórico. (Calderon Vallejo., et al, 2018, p.93) **Ver Anexo 2**

Este diagnóstico al interior de la compañía se realiza por medio de diversas bases de datos que se usan al interior de la organización, las cuales son manejadas por el grupo de psicólogos del área de salud mental.

Así pues, las problemáticas evidenciadas se realizan por medio de un tamizaje en dichas bases ya que el proyecto “Amiga, date cuenta” aún no entra en vigencia, debido a esto no se puede realizar una mejor tipificación de los tipos de violencia que se presentan al interior de la compañía.

Por consiguiente, el tamizaje de información corresponde en su mayoría a violencia intrafamiliar en la cual más de la mitad de los casos observados predomina la violencia psicológica por parte de sus parejas o personas aisladas a su núcleo primario, un grupo minoritario ha estado expuesto a violencia sexual, violencia física y acoso, y por ultimo violencia económica.

Figura 1. Atención en Crisis

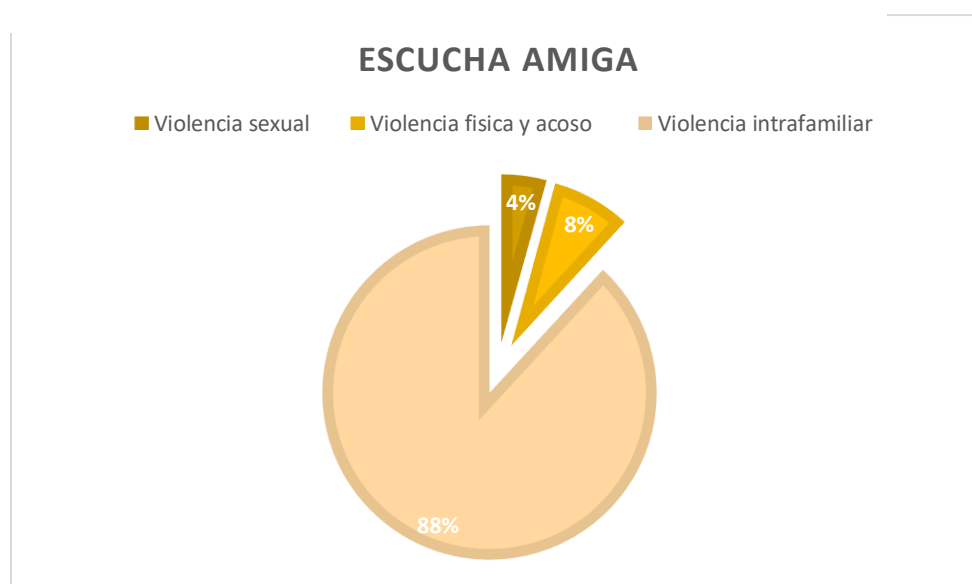


Fuente: Elaboración propia

Datos tomados del programa atención en crisis de salud mental en la compañía Emtelco

Interpretación de la gráfica #1 Estos datos fueron tomados de la base de datos del programa de salud mental el cual tipifica este tipo de violencia debido a las asesorías anuales, esta información es del segundo semestre del 2023, en esta se evidencia la violencia intrafamiliar como la violencia más predominante en las asesorías en salud mental.

Figura 2. *Escucha amiga*



Fuente: Elaboración propia

Datos tomados del programa escucha amiga de salud mental en la compañía Emtelco.

Interpretación de la gráfica #2 Estos datos fueron tomados de la base de datos del programa de salud mental desde el acompañamiento que se brinda en escucha amiga, el cual arroja un porcentaje en las consultas de las colaboradoras, esta información es del segundo semestre del 2023, en esta se evidencia la violencia intrafamiliar como la violencia más predominante en las asesorías presenciales en salud mental.

Matriz de Vester

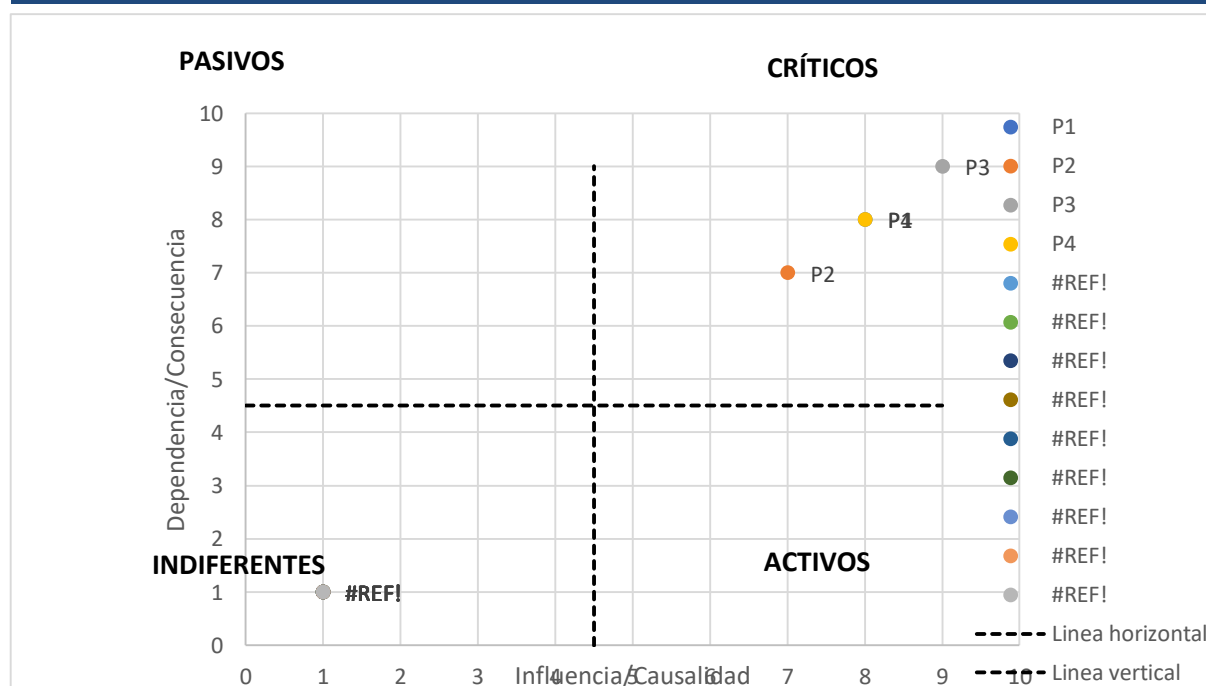


Situación problemática

El proyecto “Somos +” pretende visibilizar la población que ha sido víctima de algún tipo de violencia resignificando su actuar y generando espacios de escucha que afiancen lazos de empatía entre las mujeres de la compañía que han estado expuestas a algún tipo de maltrato.

Código	Variable	P1	P2	P3	P4	INFLUENCIA
P1	Violencia física	0	2	3	3	8
P2	Violencia económica	2	0	3	2	7
P3	Violencia Psicológica	3	3	0	3	9
P4	Violencia sexual	3	2	3	0	8
DEPENDENCIA		8	7	9	8	32

Clasificación





7. Objetivos

7.1. Objetivo general

Generar espacios de auto reconocimiento en las mujeres de la compañía Emtelco, donde por medio de la ayuda mutua se impacte de manera positiva cada una de ellas, dejando a un lado las secuelas que deja la violencia.

7.2. Objetivos específicos

- Establecer actividades que incidan positivamente en las mujeres de la compañía, donde por medio de sensibilizaciones y psicoeducación se brinde relevancia en su proceso de cambio en aras de crear un mejor bienestar individual y colectivo.
- Fomentar la participación de las mujeres de la compañía con el fin de construir lazos de empatía disminuyendo el padecimiento que dejó la violencia.
- Analizar la incidencia del proyecto “amiga, date cuenta” en la realización de un nuevo proyecto de vida y como este permea procesos de transformación en las mujeres de la compañía.

Mediante este paradigma interpretativo se intenta develar un fenómeno donde el sentido del mismo es focalizar su atención en la descripción de lo individual, lo distintivo, la existencia de realidades múltiples, lo particular o propio del hecho que se estudia, sin una descripción primaria de establecer regularidades, ni el establecimiento de generalizaciones o leyes universales por la vía de generalizaciones abstractas a partir de datos estadísticos, más bien consideran que los postulados de una teoría son válidos únicamente en un espacio y tiempo determinados (González, 2003, p.6).

Así pues, desde el diagnóstico se visualiza la necesidad de un acompañamiento por parte de un equipo interdisciplinar debido a múltiples sucesos de violencia contra la mujer al interior de la compañía, en

lo cual por medio del accionar de la profesional social se pueda analizar y documentar estas situaciones desfavorables, las cuales van ligadas a la violencia física, psicológica y económica, pues desde la interpretación de ciertos patrones sociales se evidencian ciertos comportamientos que desencadenan afectaciones en cada una de ellas a nivel físico y mental transfigurando la realidad en la que se encuentra inmersa cada una de las colaboradoras.

Desde la tipología promocional se pretende la construcción conjunta en aras de un mejor bienestar, pues el eje central es compartir experiencias generando empatía y desarrollando en cada actividad la sororidad donde se recupere su estado emocional y se permee la adquisición de herramientas de autoempoderamiento y resiliencia.

El nivel de actuación directa nos facilitará el reconocimiento de cada una de las particularidades que afecte nuestra intervención, donde a pesar de ser una intervención en grupo se debe conocer y reconocer las características que afectan a cada una de las mujeres que hace parte de nuestro colectivo, realizando un abordaje adecuado de acuerdo a sus necesidades.

8. Método Trabajo social con grupos

En el ámbito del Trabajo Social con grupos, el análisis y contrastación de hipótesis no sólo se mantiene en un nivel de descripción de regularidades o leyes. Persigue un diagnóstico correcto de la situación, una planificación adecuada de la intervención mediante la dinámica grupal y una evaluación de los resultados obtenidos (siempre en función de las metas establecidas en el diagnóstico inicial). En este sentido, cumple el objetivo práctico que, desde el nacimiento de la ciencia moderna, caracteriza al conocimiento científico (Fernández García & López Peláez, 2006, p. 67).

Así mismo, el objeto como tal del trabajo social con grupos es formar a las personas por medio de aprendizajes previos que le permitan hacerles frente a las situaciones desfavorables, donde por medio de sus habilidades logren resolver sus problemas construyendo un mejor bienestar individual y colectivo (Fernández García & López Peláez, 2006).

Finalmente, el Trabajo Social con Grupos es el método más relevante en este tipo de intervenciones ya que nos facilita la participación y familiarización entre cada uno de los miembros del grupo, donde por medio de la escucha, la comunicación asertiva y la interacción se generen vínculos que perduraran

en el tiempo, construyendo alianzas y edificando nuevas experiencias que repercuten en nuevos constructos de auto empoderamiento y autonomía; donde el propósito central es fomentar un mayor tejido social impactando el bienestar individual y colectivo de cada mujer que ha sido víctima de violencia.

9. Modelo psicosocial

El modelo psicosocial nos brinda una mirada holística de la situación problema y de la interacción del grupo que se está interviniendo, pues la problemática central afecta a cada una de las mujeres que hace parte del proyecto, modificando de cierta manera sus perspectivas a nivel familiar, social y cultural; por esta razón, es vital no solo descubrir la incidencia que tiene dicha cuestión en la salud mental de cada colaboradora sino cuánta relevancia tiene esta problemática en la interacción con sus pares.

Desde esta perspectiva, los fines del Trabajo Sociales no solo son de caso sino en las diversas metodologías en que se pueda aplicar ya que va dirigida a la resolución o reducción de los problemas provenientes del desequilibrio entre las personas y su entorno.

Entender la persona y la situación que está pasando requiere un entendimiento psicológico que le permita al trabajador social ayudar a la persona que tenga algún problema interno pues se debe analizar su entorno para descubrir esas particularidades que le afectan bien sea como persona, familia, grupo o en cualquier tipo de comunidad. Así pues, el objetivo del Trabajo Social se encuentra en la interacción o influencia recíproca entre las personas que intervienen y las situaciones por las que atraviesa promoviendo una adaptación positiva, transformando las realidades que atraviesa el sujeto. (Viscarret, 2014)

10. Plan de acción

Dispositivo de Intervención	Conociéndome
Recursos	Video beam, hojas de block, lapiceros, papel periódico, marcadores, vinilos y pinceles, cuadernillo.
Meta	<p>Se realizará un mural de situaciones de papel periodo que estará dividido en 3 partes 1 de ellas estará marcada como nivel social/ aspectos negativos y positivos, la 2 de ellas estará marcada nivel familiar/aspectos positivos y negativos, y finalmente la 3 hará alusión al nivel personal/ aspectos negativos y positivos no solo del maltrato que han enfrentado sino de lo que se ha construido a lo largo de la vida que sea relevante.</p> <p>Por consiguiente, el mural de situaciones es una técnica que permite describir situaciones, evidenciar sus causas y poner en evidencia procesos en los que los sujetos y los grupos han estado expuestos a lo largo de un periodo de tiempo facilitando la expresión del ritmo de vida y sus particularidades vs temporalidades (Quiroz Trujillo, et al. 2002).</p>
Responsable	Sandra Milena Palacio Vélez

Dispositivo de Intervención	Viviendo la Sororidad
Recursos	Video beam, sillas, cartilla, lapiceros, colores, marcadores
Meta	<p>En esta actividad se busca fortalecer la red de apoyo, facilitando que las mujeres de la comunidad descubran que no son las únicas que sufren la violencia, y a su vez la posibilidad de contar sus historias para que ayuden a otras a sanar, compartiendo espacios de empatía.</p> <p>Por medio de diapositivas y videos se explicará el término “Sororidad”; luego cada una mostrará una foto y describirá porque esa foto la hace feliz, la idea es que cada mujer se brinde una a una comentarios de apoyo, esto con el fin de resaltar los buenos momentos dejando a un lado las vivencias negativas. Así mismo se compartirán cartillas informativas que sean de auto empoderamiento.</p> <p>Así pues, el propósito con la fotografía es la recuperación de la memoria, el despertar recuerdos, momentos relevantes para las mujeres, donde ellas hayan tenido o vivido aspectos positivos significativos, es así como esta técnica genera espacios donde se comparten experiencias, pues el propósito es que cada participante conozca, reconozca y se apropie de los espacios, aprehendiendo su realidad (Quiroz Trujillo, et al. 2002).</p>
Responsable	Sandra Milena Palacio Vélez

Dispositivo de Intervención	Mujer resiliente
Recursos	Cuadernillo, lapiceros, colbon, mirellas, marcadores, foto
Meta	<p>Se compartirá un cortometraje y unos posters que les ayude como guía en la realización de un nuevo proyecto de vida.</p> <p>El taller un proceso de construcción grupal de conocimiento, de planteamientos, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema; donde cada persona aporta desde sus capacidades, sus experiencias y particularidades.</p> <p>La finalidad de este último taller es brindar las herramientas para que cada una de las mujeres que hace parte del proyecto cree un proyecto de vida y que este perdure en el tiempo, esto con el fin de apropiarse de su proceso de transformación y creación de una nueva realidad (Quiroz Trujillo, et al. 2002).</p>
Responsable	Sandra Milena Palacio Vélez

13. Presupuesto



Presupuesto				
#	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Video beam	1	0	0
1	Sillas	40	0	0
1	Papel periódico	10	2000	20000
1	Marcador negro	2	4000	8000
1	Marcador azul	2	4000	8000
1	Marcador rojo	2	4000	8000
1	Marcador amarillo	2	4000	8000
1	Marcador verde	2	4000	8000
1	marcador naranja	2	4000	8000
1	Vinilo azul	2	4500	9000
1	Vinilo rojo	2	4500	9000
1	Vinilo verde	2	4500	9000
1	Vinilo amarillo	2	4500	9000
1	Vinilo blanco	2	4500	9000
1	Pinceles gruesos	40	4500	180000
1	Lapiceros	40	1000	40000
1	Cuadernillos	40	9800	392000
1	Block sin rayas	2	4000	8000
1	Refrigerio	40	12000	480000
			Total	1.213.000

Presupuesto				
#	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
2	Video beam	1	0	0
2	Sillas	40	0	0
2	Marcador negro	2	4000	8000
2	Marcador azul	2	4000	8000
2	Marcador rojo	2	4000	8000
2	Marcador amarillo	2	4000	8000
2	Marcador verde	2	4000	8000
2	Marcador naranja	2	4000	8000
2	Vinilo azul	2	4500	9000
2	Vinilo rojo	2	4500	9000
2	Vinilo verde	2	4500	9000
2	Vinilo amarillo	2	4500	9000
2	Vinilo blanco	2	4500	9000
2	Colbon	4	3000	12000
2	Cuadernillos	40	0	0
2	Refrigerio	40	12000	480000
			Total	585.000



Presupuesto				
#	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
3	Video beam	1	0	0
3	Sillas	40	0	0
3	Cuadernillo	40	0	0
3	Marcador negro	2	4000	8000
3	Marcador azul	2	4000	8000
3	Marcador rojo	2	4000	8000
3	Marcador amarillo	2	4000	8000
3	Marcador verde	2	4000	8000
3	Marcador naranja	2	4000	8000
3	Vinilo azul	2	5000	10000
3	Vinilo rojo	2	5000	10000
3	Vinilo verde	2	5000	10000
3	Vinilo amarillo	2	5000	10000
3	Vinilo blanco	2	5000	10000
	Mirellas rojas	3	1800	5400
	Mirellas verdes	3	1800	5400
	Mirellas azules	3	1800	5400
	Mirellas amarillas	3	1800	5400
3	Mirellas blanca	3	1800	5400
3	Pinceles delgados	40	5000	200000
3	Cuadernillos	40	0	0
3	Pines	40	10000	400000
3	Refrigerio	40	12000	480000
			Total	1.205.000


Presupuesto total	
Valor total	3.003.000

14. Indicadores

Objetivo General

Generar espacios de auto reconocimiento en las mujeres de la compañía Emtelco, donde por medio de la ayuda mutua se impacte de manera positiva cada una de ellas, dejando a un lado las secuelas que deja la violencia.

Objetivo específico	Objetivo del ODS	Tiempo	Recursos	Población	Indicador cuantitativo	Indicador cualitativo
Establecer actividades que incidan positivamente en las mujeres de la compañía, donde por medio de sensibilizaciones y psicoeducación se brinde relevancia en su proceso de cambio en aras de crear un mejor bienestar individual y colectivo.	 <p>Promover el cuidado de nuestros colaboradores, mediante capacidades organizacionales, en salud física y psicológica.</p>	23 de noviembre al 28 de diciembre, con una intensidad de un encuentro semanal	<p>Capacitación por medio de experto en psicología y salud física, trabajadora social la cual por medio de talleres prácticos cocreo ambientes de educación desde la virtualidad.</p> <p>Finalmente, en las sensibilizaciones sobre la violencia de género se implementó carteles, videos, infografías, entre otros para educar a toda la población organizacional.</p>	Colaboradoras de la compañía Emtelco	<p>Participación.</p> <p>1. Porcentaje de participación de mujeres que participaron de las 4 actividades del primer objetivo específico</p> <p>2. Número de mujeres participantes en la actividad de sensibilización en salud mental</p>	<p>Satisfacción.</p> <p>1. Porcentaje de mujeres que manifiestan satisfacción con la sensibilización en salud mental. Se tipificará (Muy satisfecha, satisfecha, poco satisfecha e insatisfecha).</p> <p>Impacto.</p> <p>1. Percepción de las mujeres sobre la metodología empleada en la comunidad de “Amiga, date cuenta”.</p>
Fomentar la participación de las mujeres de la compañía con el fin de construir lazos de empatía disminuyendo el padecimiento que dejó la violencia.	 <p>Fomentar la igualdad de género al brindar oportunidades equitativas de empleo y participación en el sector empresarial</p>	4 de enero al 18 de enero, con una intensidad de un encuentro semanal.	Sensibilizaciones y charlas en temas de sororidad y empatía	Colaboradoras de la compañía Emtelco	<p>Participación.</p> <p>1. Porcentaje de mujeres que asistieron a las sensibilizaciones sobre sororidad y empatía.</p> <p>2. Número de mujeres que asistieron a la charla de sororidad.</p>	<p>Satisfacción.</p> <p>1. Conocer la percepción de las colaboradoras con relación a la interacción con otras mujeres que han sido víctimas de violencia.</p> <p>2. Satisfacción de las mujeres con los contenidos compartidos en la sensibilización sobre la empatía.</p>

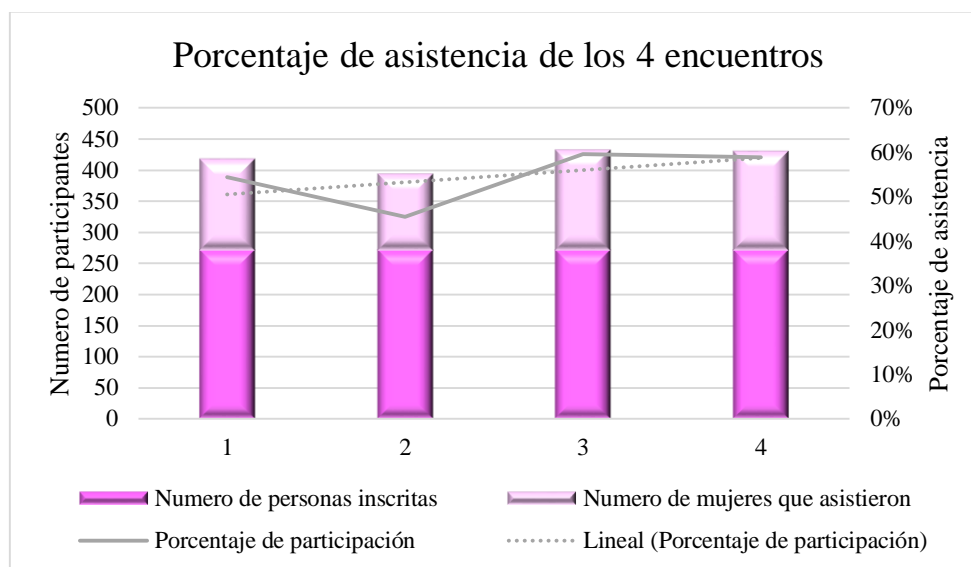
<p>Analizar la incidencia del proyecto “amiga, date cuenta” en la realización de un nuevo proyecto de vida y como este permea procesos de transformación en las mujeres de la compañía.</p>	 <p>Erradicar la pobreza es crucial para nuestra empresa de Contact center ya que facilita el acceso a oportunidades económicas y educativas a comunidades que viven en condiciones de pobreza, al proporcionar servicios de comunicación y conectividad que les permitan participar en la economía digital.</p>	<p>25 de enero al 22 de febrero, con una intensidad de un encuentro semanal.</p>	<p>Sensibilización y charlas enfocadas en cocrear un nuevo proyecto de vida.</p>	<p>Colaboradoras de la compañía Emtelco</p>	<p>Tasa de participación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de mujeres de la compañía que han participado en todas las sensibilizaciones. 2. Número de mujeres que asistieron a la sensibilización ¿Cómo crear un nuevo proyecto de vida? 	<p>Impacto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Satisfacción de las mujeres frente al proyecto de “amiga, date cuenta” 2. Percepción de las mujeres sobre la importancia de continuar con estas iniciativas a través del tiempo.
---	---	--	--	---	---	--

14.1. Análisis

Objetivo #1 Establecer actividades que incidan positivamente en las mujeres de la compañía, donde por medio de sensibilizaciones y psicoeducación se brinde relevancia en su proceso de cambio en aras de crear un mejor bienestar individual y colectivo.

Indicadores cuantitativos: porcentaje de participación de mujeres que asistieron a las 4 actividades del primer objetivo específico, número de mujeres participantes en la actividad de sensibilización en salud mental.

Figura 3. *Indicador cuantitativo del objetivo #1*



Fuente: Elaboración propia

Nota: Gráfica del porcentaje de participación de las mujeres en los 4 encuentros “Violencia de género, salud física y mental” del primer objetivo específico.

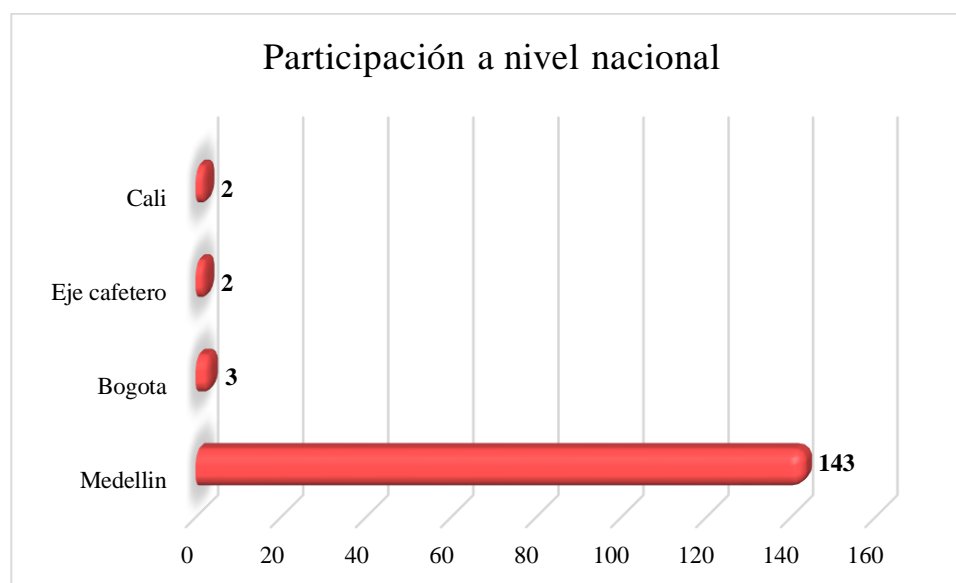
Interpretación

Para analizar el porcentaje de participación de mujeres en las 4 actividades del primer objetivo específico, es fundamental recopilar datos sobre la asistencia de las mujeres en cada sensibilización

donde la mayoría de mujeres pertenece a áreas como: administrativas y operativas como son las creadoras de experiencia y reparación e instalación. Posteriormente, se procede a calcular el porcentaje de mujeres que participaron en cada actividad y realizar una comparación para identificar posibles tendencias o diferencias significativas en la participación femenina en salud mental, salud física y violencia basada en género. Es importante mencionar que esta grafica tuvo una variación, ya que en el segundo encuentro se realizó recorte de personal en la compañía y por esta razón hay una disminución en la participación contando con un 45% a comparación del porcentaje inicial que era de un 60% de participación de las mujeres de la organización.

Es relevante, indicar la significativa participación de las mujeres en los espacios propuestos, refleja un interés particular por los contenidos y la metodología empleada dentro de la comunidad determinando así un aumento significativo de la participación a través de los diferentes espacios.

Figura 4. Segundo indicador cuantitativo del objetivo #1



Fuente: Elaboración propia

Nota: Gráfica de participación de las mujeres de la compañía a nivel nacional en la sensibilización de salud mental del primer objetivo específico.

Interpretación

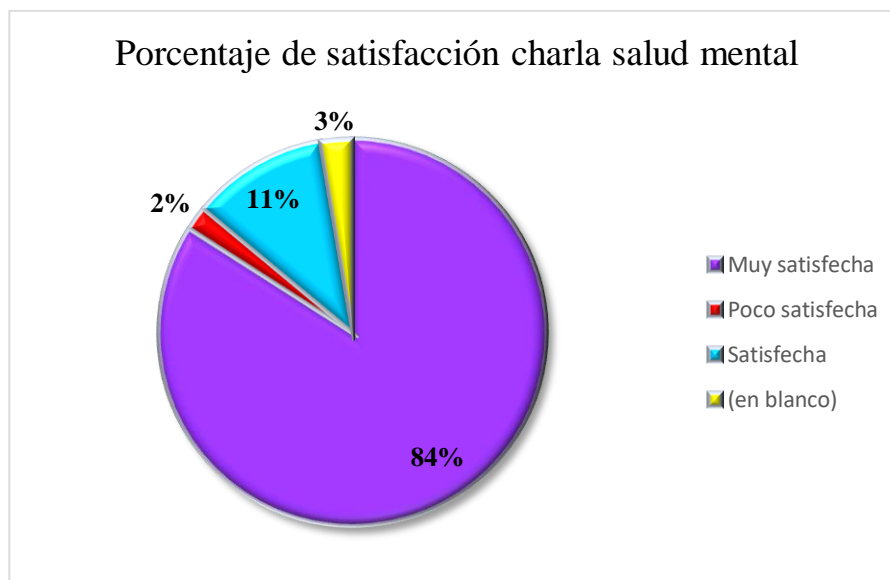
Desde el indicador cuantitativo, nos permite visualizar la tendencia en la participación a nivel nacional donde la mayor incidencia se da en la ciudad de Medellín ya que desde esta ciudad se cuenta con un mayor grupo poblacional, el resultado de este análisis a nivel nacional da un balance positivo al impactar las mujeres de las diversas sedes de la compañía. Esta actividad de sensibilización sobre salud mental nos facilita una recopilación de datos específicos sobre la asistencia en dicho espacio; es esencial recopilar información detallada sobre la cantidad de mujeres que participan de estas sensibilizaciones permitiendo observar una tendencia de cambio y participación en las siguientes charlas propuestas.

Este indicador cuantitativo fue desarrollado con base al objetivo específico 1, el cual nos permite evidenciar una participación relevante no solo en la sensibilización de salud mental sino en las charlas e intervenciones alternas que se dieron en el primer módulo de conozcámonos; desde este indicador se busca una participación activa de todas las mujeres que hacen parte de organización. Finalmente, la participación a los diversos espacios le apuntaron al ODS de salud y bienestar el cual es relevante en el programa de Diversidad, Equidad e Inclusión de la compañía Emtelco.

Objetivo #1 Establecer actividades que incidan positivamente en las mujeres de la compañía, donde por medio de sensibilizaciones y psicoeducación se brinde relevancia en su proceso de cambio en aras de crear un mejor bienestar individual y colectivo.

Indicadores cualitativos: porcentaje de mujeres que manifiestan satisfacción con la sensibilización en salud mental, percepción de las mujeres sobre la metodología empleada en la comunidad de “Amiga, date cuenta”.

Figura 5. *Indicador cualitativo del objetivo #1*



Fuente: Elaboración propia

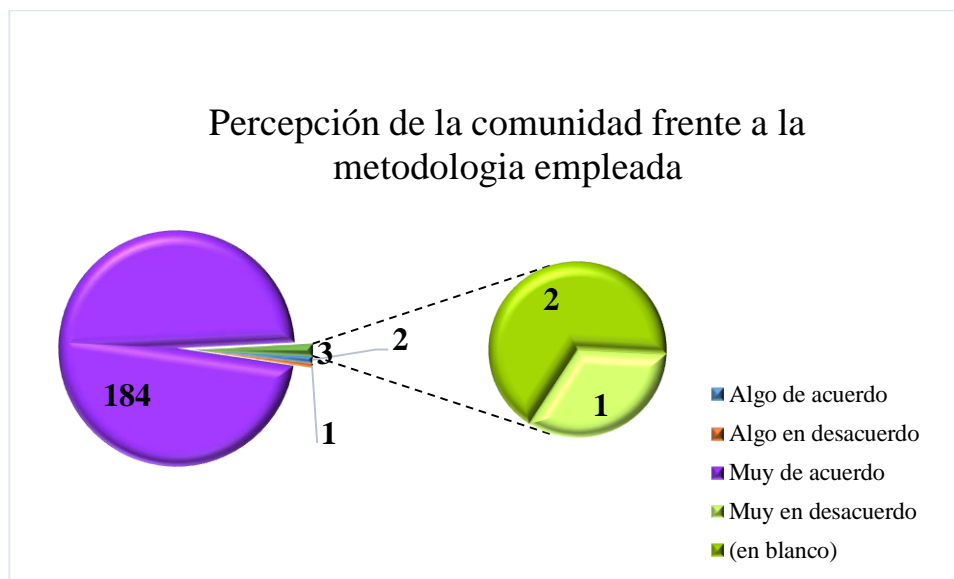
Nota: Gráfica del porcentaje de satisfacción en las colaboradoras de la compañía Emtelco que asistieron a la charla de salud mental planteada en el primer objetivo específico.

Interpretación

La sensibilización en salud mental para las mujeres de la compañía Emtelco busca psicoeducarlas en los cambios relevantes que se adquieren luego de un proceso de violencia, donde se busca empoderarlas, brindarles apoyo emocional y psicológico, y combatir el estigma asociado a los trastornos mentales debido a las secuelas del maltrato. Se destaca una satisfacción muy alta por parte de las mujeres que hicieron parte del espacio evidenciándose un porcentaje relevante de participación.

Es importante conocer la satisfacción de las mujeres y verificar que oportunidades de mejora nos dejan los porcentajes minoritarios ya que hacen parte importante de estos espacios, donde buscamos promover la autonomía, independencia y cooperación como factores protectores para la salud mental.

Figura 6. Segundo indicador cualitativo del objetivo #1



Fuente: Elaboración propia

Nota: Gráfica de la percepción que tiene el grupo de “Amiga, date cuenta” sobre la metodología empleada hasta el momento en las actividades del primer objetivo específico.

Interpretación

La percepción del grupo frente a la metodología empleada revela aspectos significativos sobre cómo se percibe y experimenta dicha metodología. En el contexto de la sensibilización en salud mental, se destaca la importancia de generar espacios de confianza, afectividad y empatía para que las mujeres promuevan sus propios grupos de apoyo, lo cual resulta fundamental para el empoderamiento y la participación activa.

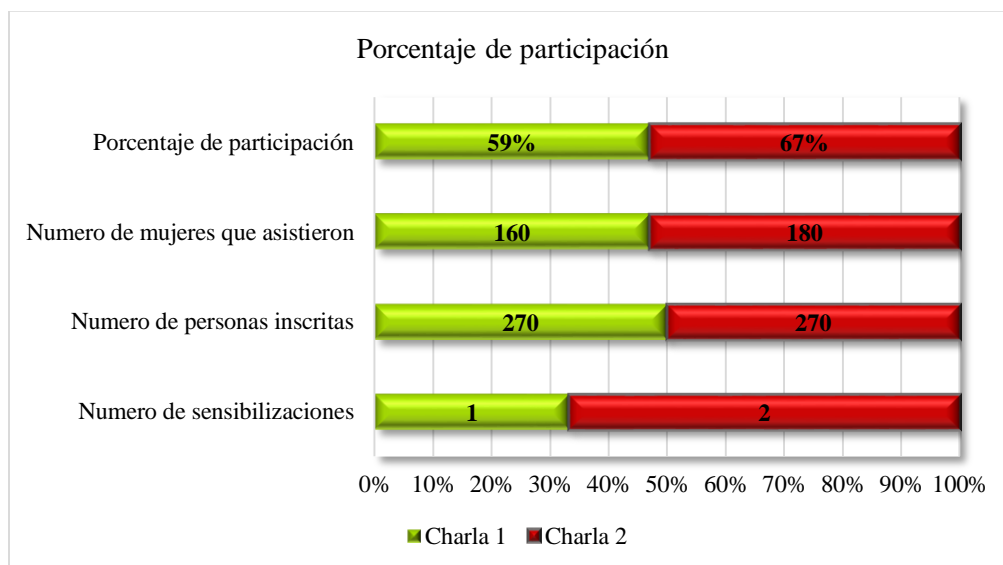
La metodología empleada en este caso se enfoca en la generación de espacios de psicoeducación y reflexión, promoviendo la creación de contextos que faciliten el intercambio de conocimientos colectivos y prácticas feministas. Como aspecto relevante y fundamental se denota que porcentaje mayoritario está muy de acuerdo con la metodología empleada sintiéndose a gusto con los contenidos desarrollados en la misma; cabe resaltar, que los porcentajes minoritarios son oportunidades de mejora en la creación y disposiciones de nuevos recursos más dinámicos e incluyentes.

Este indicador cualitativo fue desarrollado con base al objetivo específico 1, el cual nos permite evidenciar una buena percepción y satisfacción por parte de las colaboradoras frente a la metodología y la satisfacción de las sensibilizaciones en el tema de salud mental, desde este indicador se busca generar un impacto positivo en el grupo poblacional intervenido. Así mismo, es relevante la correlación entre el objetivo específico y el ODS al que apunta la compañía Emtelco ya que en el desarrollo del mismo se implementaron estrategias que permearon una buena adherencia por parte de las colaboradoras en temas de salud y bienestar.

Objetivo #2 “Fomentar la participación de las mujeres de la compañía con el fin de construir lazos de empatía disminuyendo el padecimiento que dejó la violencia”.

Indicadores cuantitativos: porcentaje de mujeres que asistieron a las sensibilizaciones sobre sororidad y empatía, número de mujeres que asistieron a la charla de sororidad.

Figura 7. *Indicador cuantitativo del objetivo #2*



Fuente: Elaboración propia

Nota: Gráfica del porcentaje de participación en los 2 encuentros (Sororidad y empatía como ejes transformadores) del segundo objetivo específico.

Interpretación

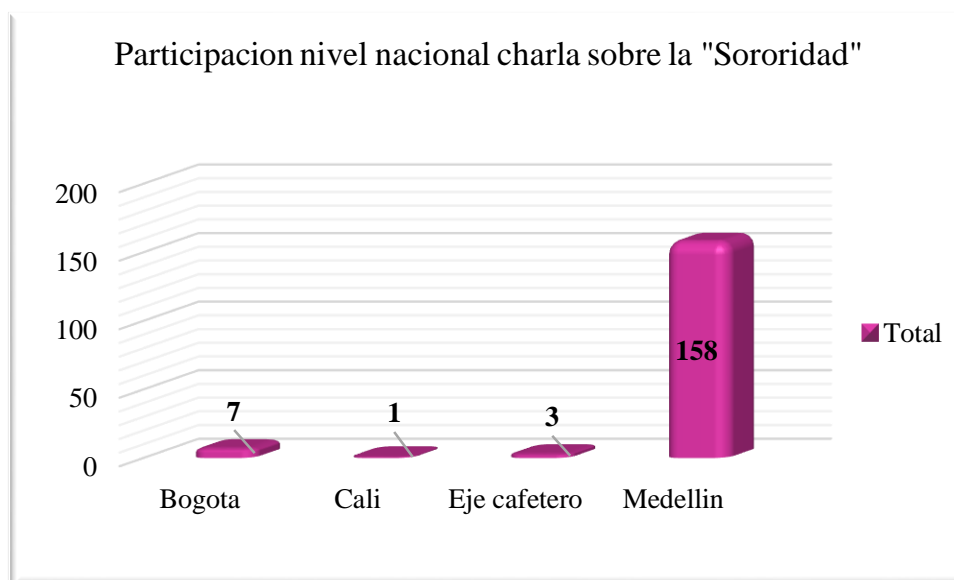
Este análisis tiene como objetivo evaluar la participación de las mujeres en dos encuentros (Sororidad y empatía como ejes transformadores) que se llevaron a cabo desde el objetivo específico 2 el cual está encaminado “fomentar la participación de las mujeres de la compañía con el fin de construir lazos de empatía disminuyendo el padecimiento que dejó la violencia”. En este objetivo se implementaron dos estrategias la primera fue una charla sobre la definición de sororidad y su importancia en la lucha contra la violencia de género, donde se implementaron preguntas retóricas para el desarrollo de un conversatorio.

En un segundo encuentro las participantes mostraron un alto nivel de empatía hacia otras mujeres que han sido víctimas de violencia de género. En las evaluaciones, las participantes expresaron que se sentían identificadas con las historias de las víctimas y que les gustaría formar grupos de apoyo para alentar a otras mujeres que han vivido violencia de una forma más desgarradora.

Es importante, resaltar la participación no solo en número de las mujeres que hicieron parte de este espacio sino la acogida que tienen estos temas frente a un grupo que ha sido altamente afectado por la violencia basada en género; se evidencia en este no solo un crecimiento significativo sino una alta adherencia a los temas propuestos en proyecto.

Finalmente, este indicador lo transversaliza el ODS de la compañía ya que desde este se busca “fomentar la igualdad de género al brindar oportunidades equitativas de empleo y participación en el sector empresarial” le apuntamos a este objetivo por medio de la visualización del trabajo que realizan las mujeres, donde el empoderamiento la ligado a las herramientas que se les ha proporcionado desde el ámbito empresarial por medio de programas y proyectos de alto impacto, resignificando la labor de la mujer como base fundamental en cualquier campo al que se le integre como persona.

Figura 8. Segundo indicador cuantitativo del objetivo #2



Fuente: Elaboración propia

Nota: Gráfica de la participación de mujeres a nivel nacional en la sensibilización sobre la sororidad planteada desde el segundo objetivo específico.

Interpretación

Este análisis tiene como objetivo evaluar la participación a nivel nacional de las mujeres en el encuentro que se dio sobre la sororidad, este encuentro se llevó a cabo bajo el objetivo específico 2 el cual está encaminado “fomentar la participación de las mujeres de la compañía con el fin de construir lazos de empatía disminuyendo el padecimiento que dejó la violencia”. Bajo este objetivo se implementó una charla sobre la sororidad la cual fue muy relevante para las mujeres de nuestro grupo ya que muchas de ellas no conocían el término expuesto.

Se partió de una historia por parte de la Trabajadora social quien ligo la misma al término expuesto, aclarando así la funcionalidad y magnitud de la expresión Sororidad

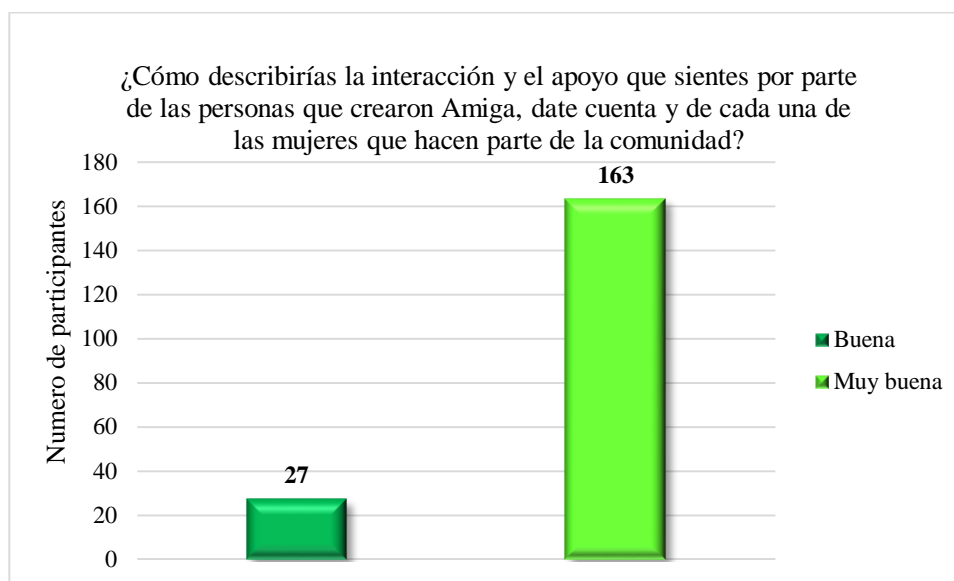
En consecuencia, el aumento en la participación de las mujeres a nivel nacional en el encuentro sobre sororidad demarcó mayor tendencia en la participación no solo en la regional de Medellín sino en Bogotá, donde en participaciones anteriores se contaba con una población de 150 mujeres y actualmente se evidencia un grupo poblacional de 169, por medio de este aumento se considera un indicador positivo frente al interés que existe en este tema y en el proyecto mismo. El encuentro tuvo un impacto positivo en las participantes, en términos de su conocimiento sobre la sororidad, su sentimiento de apoyo y su capacidad para afrontar la violencia de género.

Finalmente, este indicador le apunta al ODS “fomentar la igualdad de género al brindar oportunidades equitativas de empleo y participación en el sector empresarial” Este indicador presentó un aumento significativo ya que desde el proyecto Amiga, date cuenta, buscamos que las mujeres que hacen parte de este repliquen los conceptos dados y multipliquen esa información. Por esta razón, la charla en sororidad presentó un aumento ya que cada colaboradora sin saberlo ha adquirido herramientas para vincular más mujeres por medio de la sororidad entre ellas.

Objetivo #2 “Fomentar la participación de las mujeres de la compañía con el fin de construir lazos de empatía disminuyendo el padecimiento que dejó la violencia”.

Indicadores cualitativos: conocer la percepción de las colaboradoras con relación a la interacción con otras mujeres que han sido víctimas de violencia, satisfacción de las mujeres con los contenidos compartidos en la sensibilización sobre la empatía.

Figura 9. *Indicador cualitativo del objetivo #2*



Fuente: Elaboración propia

Nota: Gráfica sobre la percepción que tienen las mujeres con base a la interacción y el apoyo que sienten no solo de las personas que crearon “Amiga, date cuenta” y las mujeres que hacen parte de la comunidad delimitada desde el objetivo específico 2

Interpretación

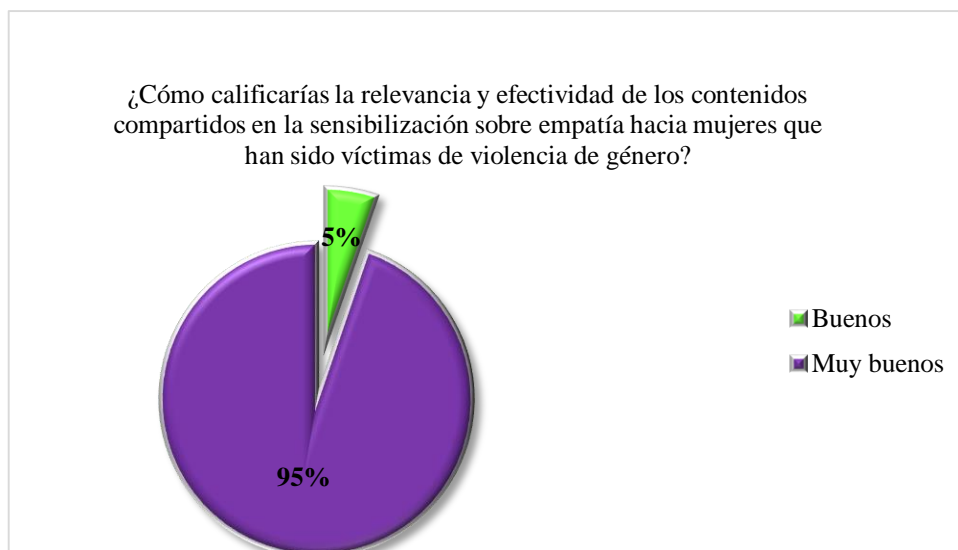
Este análisis tiene como objetivo evaluar la percepción de las mujeres que hacen parte del grupo Amiga, date cuenta frente al apoyo y la interacción con otras mujeres de la comunidad, esta investigación se llevó a cabo bajo el objetivo específico 2 el cual está encaminado “fomentar la participación de las mujeres de la compañía con el fin de construir lazos de empatía disminuyendo el padecimiento que dejó la violencia”.

La percepción que tiene el grupo de colaboradoras es una muy buena apreciación sobre la interacción y el apoyo que reciben por parte de cada una de las mujeres del grupo, para cada una de ellas es relevante la ayuda que brinda cada una de ellas para afianzar el propósito de la comunidad.

Este indicador evidencia un alto porcentaje en la calificación en la información proporcionada durante la sensibilización sobre la empatía y la sororidad, donde este encuentro tuvo un impacto positivo en las participantes, determinando un porcentaje muy alto de satisfacción en términos de la capacidad para comprender y empatizar con otras mujeres, su sentimiento de apoyo y su motivación para tomar acción y apoyar a otras mujeres por medio de redes de apoyo mutuo.

Finalmente, este indicador cumple con el ODS al que apunta la compañía “fomentar la igualdad de género al brindar oportunidades equitativas de empleo y participación en el sector empresarial”. Este indicador promueve espacios de igualdad, facilitando el apoyo y la interacción de las mujeres del grupo creando así nuevas oportunidades determinadas por la empatía, donde esta herramienta poderosa permitirá una mayor acción participativa de las mujeres sin rivalidades a la hora de tomar decisiones a nivel empresarial.

Figura 10. Segundo indicador cualitativo del objetivo #2



Fuente: Elaboración propia

Nota: Gráfica de la satisfacción que tienen las mujeres frente a la relevancia y efectividad de los contenidos compartidos en la sensibilización sobre empatía.

Interpretación

Este análisis tiene como objetivo evaluar la satisfacción de las mujeres que hacen parte del grupo Amiga, date cuenta frente a la relevancia y efectividad de los contenidos en la charla de empatía este estudio se llevó a cabo bajo el objetivo específico 2 el cual está encaminado “fomentar la participación de las mujeres de la compañía con el fin de construir lazos de empatía disminuyendo el padecimiento que dejó la violencia”.

Los contenidos compartidos en la sensibilización sobre la empatía en mujeres que han sido víctimas de violencia basada en género son relevantes y efectivos. Sin embargo, hay espacio para mejorar la satisfacción de estos contenidos ya que se evidencia un porcentaje que, aunque tipifica la charla de buena manera creemos que hay oportunidades de mejora.

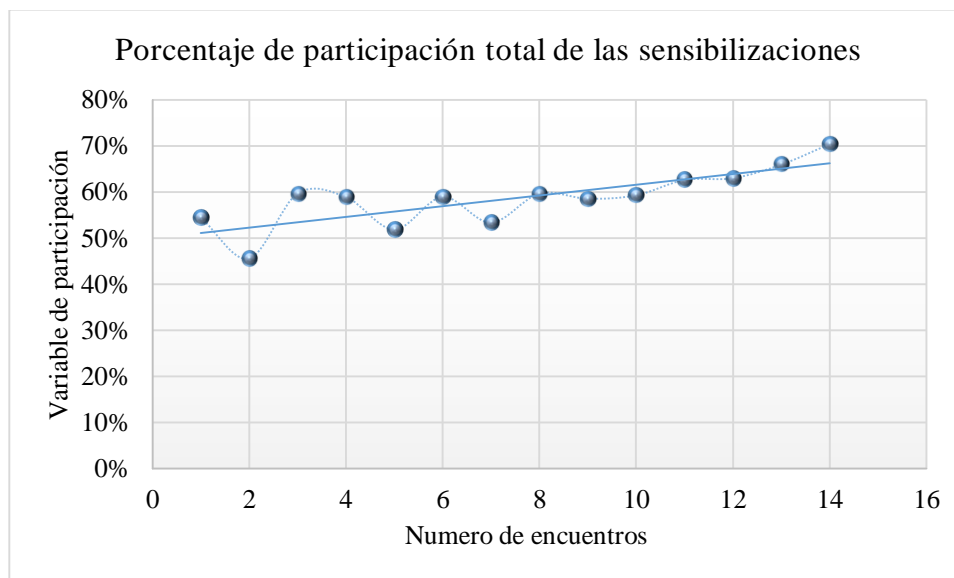
Por esta razón, debemos ampliar las sensibilizaciones a nivel nacional adaptando los contenidos frente a la diversidad de público.

Finalmente, este indicador va encaminado al ODS de la compañía “fomentar la igualdad de género al brindar oportunidades equitativas de empleo y participación en el sector empresarial”. Este indicador evidencio un proceso diverso ya que desde este se incluye cualquier tipo población que se considere femenino y quiera psicoeducarse en temas de violencia basada en género, esta tipificación de información fue relevante para generar una igualdad y una equidad en los procesos de violencia.

Objetivo #3 Analizar la incidencia del proyecto “amiga, date cuenta” en la realización de un nuevo proyecto de vida y como este permea procesos de transformación en las mujeres de la compañía.

Indicadores cuantitativos: porcentaje de mujeres de la compañía que han participado en todas las sensibilizaciones, número de mujeres que asistieron a la sensibilización ¿Cómo crear un nuevo proyecto de vida?

Figura 11. *Indicador cuantitativo del objetivo #3*



Fuente: Elaboración propia

Nota: Gráfica del porcentaje total que se lleva de los 14 encuentros que se realizaron con base a los 3 objetivos específicos planteados en el proyecto “Amiga, date cuenta”.

Interpretación

Este análisis tiene como objetivo evaluar la participación a lo largo de las 14 sensibilizaciones del proyecto “Amiga, date cuenta”, estas intervenciones se llevaron a cabo bajo el objetivo específico 3 el cual está encaminado “Analizar la incidencia del proyecto “Amiga, date cuenta” en la realización de un nuevo proyecto de vida y como este permea procesos de transformación en las mujeres de la compañía”.

En la proyección inicial se evidencia una disminución en el porcentaje de mujeres que hacen parte de la comunidad esto fue debido a un recorte de personal que no solo afectó el total de empleados a nivel empresa, sino que se evidencia en la participación del proyecto en una disminución del

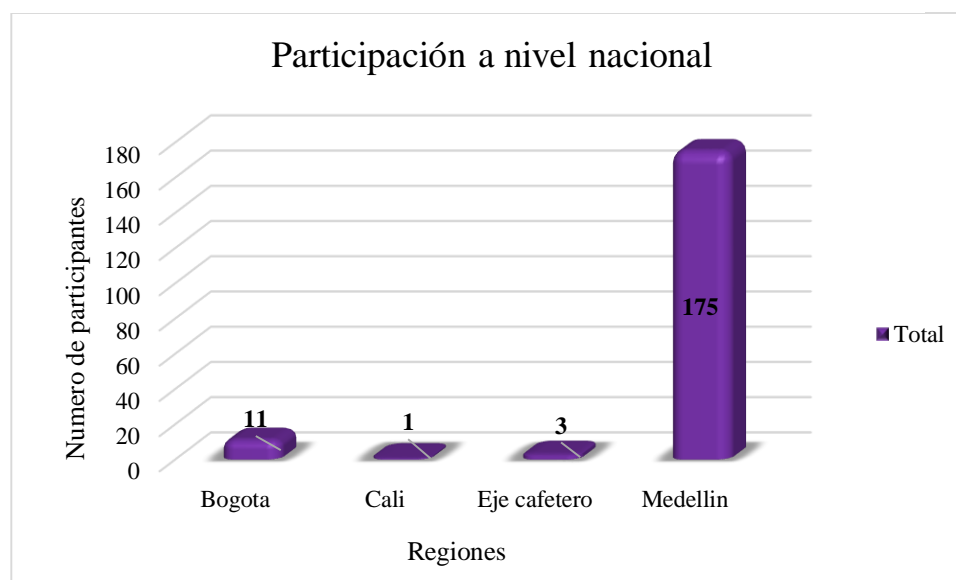
45% frente al 60 y 70% que se ha manejado a lo largo del proyecto ya que este es solo para las mujeres que se encuentran activas en la organización.

Este porcentaje en su etapa final evidencia un aumento significativo finalizando con el 70% de la participación, esto es significativo ya que iniciamos con un número de 150 mujeres y finalizamos con un total de 190 mujeres en nuestra última intervención. Así pues, la participación ha sido muy relevante y ha traído consigo mejoras en el bienestar de nuestras colaboradoras.

La participación en los 14 encuentros de psicoeducación sobre violencia basada en género fue alto, lo que indica un gran interés por parte de las mujeres de la empresa en esta temática. La distribución de la participación fue relativamente constante, lo que indica que las mujeres mantuvieron su interés a lo largo de los encuentros.

Finalmente, este indicador va encaminado al ODS de la compañía “Erradicar la pobreza es crucial para nuestra empresa de Contact center ya que facilita el acceso a oportunidades económicas y educativas a comunidades que viven en condiciones de pobreza, al proporcionar servicios de comunicación y conectividad que les permitan participar en la economía digital.”. Este indicador evidenció un proceso educativo donde se brindaron herramientas para mejorar el bienestar de nuestras colaboradoras, estas intervenciones permearon mejor comunicación en las áreas de trabajo y facilitaron la adquisición de conocimientos que les permitieron a nuestras mujeres crear mejores oportunidades de vida, dejando de lado las huellas del maltrato y enfocándose en construir un nuevo proyecto de vida.

Figura 12. Segundo indicador cuantitativo del objetivo #3



Fuente: Elaboración propia

Nota: Gráfica de participación a nivel nacional en la sensibilización de cómo crear un nuevo proyecto de vida planteada desde el objetivo específico 3.

Interpretación

Este análisis tiene como objetivo evaluar la participación en la última actividad planteada la cual estaba encaminada brindar herramientas por medio de la psicoeducación para la creación y consolidación de un nuevo proyecto de vida, esta intervención se llevó a cabo bajo el objetivo específico 3 el cual está encaminado “Analizar la incidencia del proyecto “Amiga, date cuenta” en la realización de un nuevo proyecto de vida y como este permea procesos de transformación en las mujeres de la compañía”.

Desde el indicador cuantitativo se puede observar un aumento significativo en la población de “Amiga, date cuenta” donde el porcentaje a través de las sensibilizaciones aumentó significativamente, esto debido a que se han implementado estrategias de participación activa, brindando relevancia a los aportes y experiencia de vida de cada una de ellas; no obstante, el

crecimiento a lo largo del tiempo aumentó considerablemente ya que en nuestra última sensibilización contamos con la participación de 190 colaboradoras dando relevancia por medio de poster y e-card promocionando el proyecto, siendo un proceso diciente.

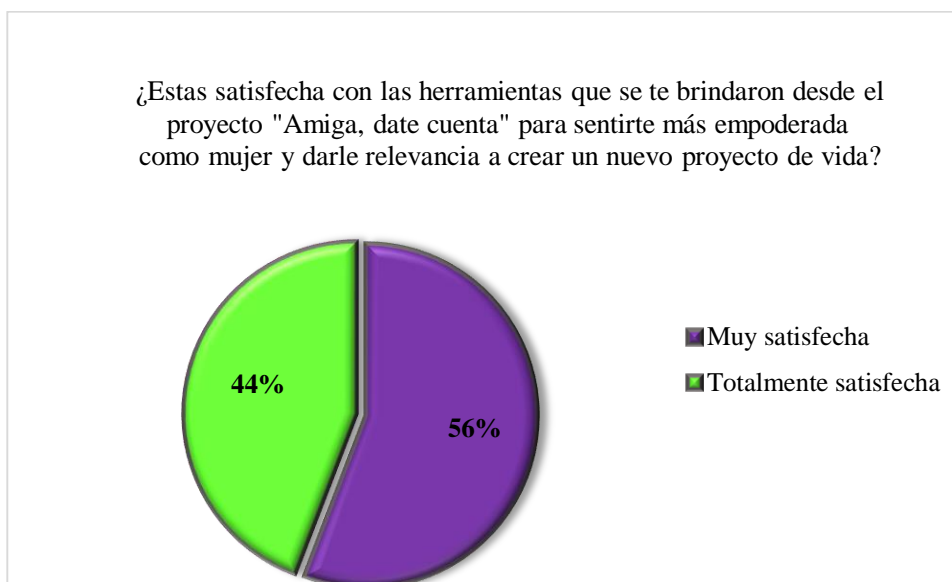
Así mismo, el aumento en la participación a nivel nacional en la sensibilización sobre la creación de un nuevo proyecto de vida es un indicador positivo del interés que existe en este tema. La sensibilización ha tenido un impacto positivo en la población, en términos de su conocimiento, motivación y habilidades para desarrollar un nuevo proyecto de vida.

Finalmente, este indicador va encaminado al ODS de la compañía “Erradicar la pobreza es crucial para nuestra empresa de Contact Center ya que facilita el acceso a oportunidades económicas y educativas a comunidades que viven en condiciones de pobreza, al proporcionar servicios de comunicación y conectividad que les permitan participar en la economía digital.”. Este indicador permitió evidenciar una notable participación y trabajo conjunto, se crearon espacios donde el apoyo mutuo fue trascendental, donde cada una trabaje desde la subjetividad, pero construya lazos significativos para alcanzar un mejor bienestar; donde una de las acciones es la creación y promoción de un “escuchadero social” con el fin de mitigar situaciones de violencia por medio de la psicoeducación.

Objetivo #3 Analizar la incidencia del proyecto “Amiga, date cuenta” en la realización de un nuevo proyecto de vida y como este permea procesos de transformación en las mujeres de la compañía.

Indicadores cualitativos: satisfacción de las mujeres frente al proyecto de “Amiga, date cuenta”, percepción de las mujeres sobre la importancia de continuar con estas iniciativas a través del tiempo.

Figura 13. *Indicador cualitativo del objetivo #3*



Fuente: Elaboración propia

Nota: Gráfica de satisfacción frente a las herramientas brindadas con relación al empoderamiento y la construcción de un nuevo proyecto de vida desde la iniciativa “Amiga, date cuenta” planteada desde el objetivo específico 3.

Interpretación

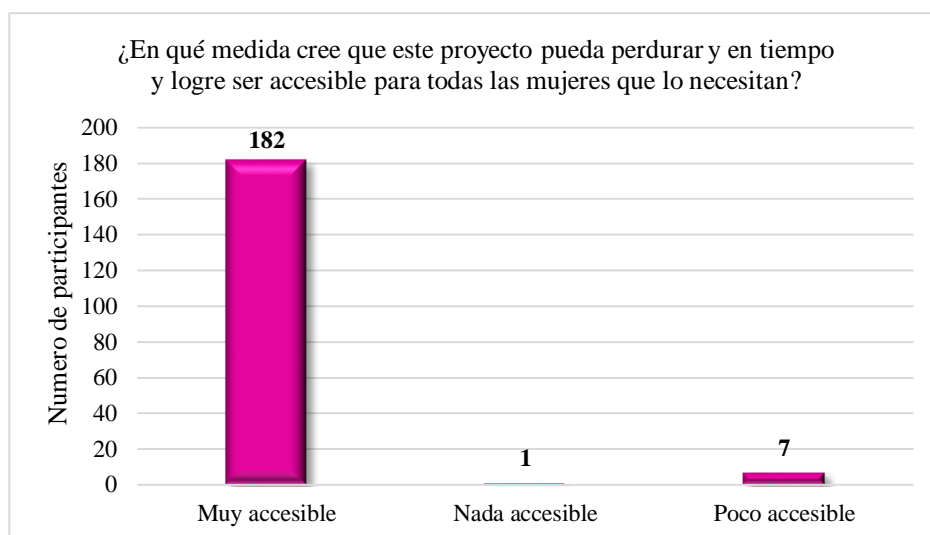
Es crucial evaluar la satisfacción de las participantes frente a las herramientas brindadas para el empoderamiento y la construcción de un nuevo proyecto de vida el cual esta demarcado desde el objetivo específico 3 “Analizar la incidencia del proyecto “Amiga, date cuenta” en la realización de un nuevo proyecto de vida y como este permea procesos de transformación en las mujeres de la compañía”. Esta información permite identificar procesos de mejora y fortalecer el impacto del proyecto “Amiga, date cuenta” en la organización.

Se evidencia una notable participación y una adherencia al cambio donde el empoderamiento fue crucial en todo el proceso de construcción. Es importante tener en cuenta que la satisfacción de las participantes puede variar según su contexto personal, cultural y social. Así mismo, para no perder el conocimiento y las herramientas adquiridas este debe perdurar en el tiempo y ajustar los procesos para que estos sean dinámicos e inclusivos.

El análisis de satisfacción fue fundamental para evidenciar procesos de cambio no solo a nivel social sino a nivel laboral, donde se aprecia más solidaridad y menos rivalidad por parte de las mujeres que hacen parte de diversas áreas de la compañía Emtelco. Cabe resaltar, que el medir la satisfacción no permite visualizar los contextos en los que se desenvuelven las colaboradoras en sus entornos familiares, por tal razón no es una intervención social sino un proyecto encaminado en educar desde el empoderamiento para que cada mujer se haga responsable de su proceso de cambio.

Finalmente, este indicador va encaminado al ODS de la compañía “Erradicar la pobreza es crucial para nuestra empresa de Contact Center ya que facilita el acceso a oportunidades económicas y educativas a comunidades que viven en condiciones de pobreza, al proporcionar servicios de comunicación y conectividad que les permitan participar en la economía digital.”. Este indicador permitió evidenciar procesos de cambio y reflexión de las colaboradoras donde son ellas quienes promueven la no violencia contra la mujer solicitando en cada área continuar con proyectos que mitiguen el alto impacto en las violencias basadas en género, por medio de la educación y de esta manera erradicar la pobreza a través de diversos servicios de aprendizaje desde la comunicación.

Figura 14. Segundo indicador cualitativo del objetivo #3



Fuente: Elaboración propia

Nota: Gráfica de la percepción de las mujeres de “Amiga, date cuenta” sobre la importancia de continuar con estas iniciativas a través del tiempo bajo el objetivo específico 3.

Interpretación

El análisis desde este indicador cualitativo es al evaluar la percepción de las mujeres sobre la importancia de continuar con iniciativas encaminadas en psicoeducar en violencia basada en género, empoderamiento y resiliencia; pues esta iniciativa parte del objetivo específico 3 encaminado en “Analizar la incidencia del proyecto “Amiga, date cuenta” en la realización de un nuevo proyecto de vida y como este permea procesos de transformación en las mujeres de la compañía”. Esta información permite comprender el impacto de estos proyectos en la vida de las mujeres y justificar la necesidad de invertir en estas iniciativas en el área organizacional.

Se evidencia que para las colaboradoras es relevante que estos proyectos perduren en el tiempo y puedan ser extendidos no solo a la compañía sino a la comunidad en general ya que percibimos que muchas colaboradoras buscan que más mujeres se incorporen, pero no desde el ámbito laboral.

Analizar la percepción de las mujeres sobre las iniciativas de psicoeducación en violencia basada en género y empoderamiento es fundamental para fortalecer su impacto y contribuir al desarrollo integral de las mujeres. Implementar las recomendaciones adecuadas puede mejorar significativamente la experiencia de las mujeres y maximizar el potencial transformador de los proyectos que se gesten a futuro.

Finalmente, este indicador va encaminado al ODS de la compañía “Erradicar la pobreza es crucial para nuestra empresa de Contact center ya que facilita el acceso a oportunidades económicas y educativas a comunidades que viven en condiciones de pobreza, al proporcionar servicios de comunicación y conectividad que les permitan participar en la economía digital.”. Esta percepción y la mayoría a lo largo del proyecto evidencio la necesidad que este perdure en el tiempo y sea extensivo a la población en general. Es indispensable promover proyectos de alto impacto que generen conciencia en la sociedad actual y brinden herramientas para dejar de lado la violencia y mitigar las situaciones de pobreza por medio de las nuevas tecnologías.

15. Recomendaciones

Con base en los resultados obtenidos a lo largo del proyecto “Amiga, date cuenta” el cual fue creado y realizado por la Trabajadora Social Sandra Milena Palacio Vélez durante su práctica profesional, se denotan ciertas particularidades que deben ser intervenidas a futuro, esto con el fin de dar una respuesta positiva a las necesidades de cada colaboradora que hace parte de la compañía Emtelco.

Por consiguiente, se propone como plan de acción para la organización en intervenciones futuras:

- Contar con un profesional social, desde el área de Diversidad, Equidad e Inclusión que de una mirada holística frente a la interacción de los individuos en el ámbito laboral.
- Es indispensable que el proyecto “Amiga, date cuenta” perdure en el tiempo, donde a futuro se complemente con herramientas tecnológicas e IA que facilite la interacción de las mujeres que hacen parte del proyecto.
- Es fundamental que el área de Diversidad, Equidad e Inclusión tenga conocimiento de los colaboradores que han sido víctimas de algún tipo de violencia, con el fin de brindar acompañamiento y realizar una trazabilidad en el proceso.
- Es necesario la creación de un escuchadero social, donde por medio de este no solo se brinde un acompañamiento desde la particularidad del sujeto, sino que se sigan brindando herramientas para la construcción de un mejor bienestar individual y colectivo.
- Se debe ajustar la política de Diversidad, Equidad e Inclusión de la organización para que esta sea más enfática en las medidas para prevenir la violencia sexual, acoso laboral y exclusión por violencias basadas en género al interior de la compañía.
- Se deben implementar sensibilizaciones a nivel nacional, donde se brinde psicoeducación en temas de violencia basada en género no solo para las colaboradoras sino para toda la población en general.
- Continuar trabajando de la mano con el área de salud mental para brindar un acompañamiento integral a toda la población de la organización.

16. Conclusiones

En la ejecución y finalización de las prácticas profesionales, la mayor conclusión y la más significativa, fue la creación de un equipo interdisciplinario donde participó activamente una Trabajadora Social; este componente fue fundamental para intervenir diversas problemáticas en el ámbito laboral de la compañía Emtelco.

Así mismo, el proyecto “Amiga, date cuenta” logró psicoeducar a las mujeres de la organización sobre la violencia basada en género, las colaboradoras que hicieron parte de esta iniciativa aprendieron a identificar situaciones de violencia, buscar ayuda y consolidar mejores redes de apoyo; donde el propósito central era mejorar la autoestima y el empoderamiento de las mujeres en busca de un nuevo proyecto de vida dejando de lado las huellas de la violencia.

Finalmente, todas las sensibilizaciones y los cambios que se dieron desde el área de Diversidad, Equidad e Inclusión generaron un cambio positivo en la cultura organizacional de la compañía, donde por medio de estas iniciativas se promovió los procesos educativos, la igualdad de género, la empatía, el respeto y el apoyo mutuo en todos los colaboradores que hacen parte de Emtelco.

Referencias

- Calderon Vallejo et al. (2018). Situaciones y Retos de la Investigación en Latinoamérica. En G. A. Calderon Vallejo, & J. S. Calle Piedrahita, *Trabajo de campo y recolección de información*. (pp. 91-93). Medellín. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó
- Eutelco. (2021). *Política PTEE Invertelco*. Eutelco. https://emtelco.com.co/wp-content/uploads/2022/10/Politica_PTEE_INVERTELCO_Eutelco_VF_17_Nov_2021-2.pdf
- Eutelco. (2022). *Política de Eventos y Patrocinios*. Eutelco, 3. https://emtelco.com.co/wp-content/uploads/2023/02/Politica-Eventos-y-Patrocinios-Eutelco_V4-VF_2022_10_14.pdf
- Eutelco. (2022). *Política de regalos y hospitalidades*. Eutelco,3. https://emtelco.com.co/wp-content/uploads/2022/10/Politica_Regalos_y_Hospitalidades_Eutelco_V6_VF_14_Jul_2022.pdf
- Eutelco. (s.f.). *Acerca de Eutelco*. Experiencia Eutelco. <https://emtelco.com.co/acerca-de-emtelco/>
- Eutelco. (s.f.). *Así nos comportamos*. Eutelco. <https://drive.google.com/drive/folders/1Tq4-CwVCX1mMfxrQoM7crKtp96Tyvaa7>
- Eutelco. (s.f.). *Pensamiento Estratégico*. Eutelco. <https://drive.google.com/file/d/1lnZC7niGxmGz5RyJcoqVXECzkkf0zquL/view?usp=sharing>
- Fernández García, T., & López Peláez, A. (2006). *¿Es el trabajo social con grupos una disciplina científica?* En T. Fernández García, & A. López Peláez, *Trabajo Social con Grupos*. (p.67). Madrid. Alianza.
- Gobernación de Antioquia. (2020). *Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023*. Gobernación de Antioquia.

https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf

González Morales, A. (2003). Los paradigmas de la investigación en las ciencias sociales. *Islas*. 45 (138), 125-135. <https://docplayer.es/26511059-Los-paradigmas-de-investigacion-en-las-ciencias-sociales.html>

Pública, F. (s.f.). *Ley 1257 de 2008*. Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>

Pública, F. (s.f.). *Ley 1719 de 2014*. Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=57716>

Pública, F. (s.f.). *Ley 1761 de 2015*. Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65337>

Quiroz Trujillo, A., Velasquez Velasquez, A. M., Garcia Chacon, B. E., & Gonzalez Sabala, S. P. (2002). *Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa*. https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/proyectos_I/m%C3%B3dulo%202/Tecnicas%20Interactivas%20-%20Quiroz.pdf


Rico, M. N. (1996). *Evolución de la temática "violencia de género"*. Violencia de género. Un problemaderechos humanos. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5855/S9600674_es.pdf

Vélez Restrepo, O. L. (2003). *La cuestión metodológica: convergencias operativas o especificidad funcional*. Reconfigurando el Trabajo Social Perspectivas y Tendencias Contemporáneas. (pp. 70-73). Buenos Aires. Espacio.

Viscarret, J. J. (2014). Modelo psicodinámico. *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. En J. V. Jesús. Alianza.

Anexos

Anexo 1.

	FORMATO DE OBSERVACIÓN	
	Ciudad: Medellín	Fecha:

Empresa: Compañía Emtelco	
Lugar: Olaya	
Momento de observación: Este es un primer momento donde se observan diversos tipos de violencia en algunas colaboradoras de la compañía.	
Descripción de la observación: Se realiza una observación frente a las dinámicas que se lleva como compañía donde sale a relucir un aspecto fundamental y prioritario de intervenir, pues se evidencia al interior de la organización como numerosas colaboradoras han expresado que han sido víctimas de violencia. Así pues, esta observación nos va permitir relacionar los tipos de violencia, cuál es la incidencia y como estos transforman las dinámicas sociales al interior de la organización.	
Causas	Efectos
Violencia psicológica, física y económica.	Cambios en las dinámicas laborales debido a miedos e inseguridades por parte de las colaboradoras.
Recomendaciones: Este instrumento debe ser aplicado en cada intervención que se realice, debido a que a lo largo de los talleres se pueden suscitar crisis por parte de los colaboradores que hacen parte del proyecto.	
Quien recolecta la información: Sandra Milena Palacio Vélez	

Anexo 2.

Encuesta

1. Nombre completo

2. Documento de identidad

3. Sexo

4. Edad

5. Teléfono

6. Ciudad

7. Correo electrónico

8. Nivel de escolaridad

- Sin escolaridad
- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnólogo
- Profesional

9. Estado civil

- Soltera
- Casada
- Unión libre
- Divorciada
- Viuda
- Madre soltera

10. Con quien vive actualmente

11. Tienes hijos

Sí ____ No ____

¿Cuántos?

12. ¿Quién es el proveedor principal en la casa?

13. Qué tipo de violencia has sufrido

- Física
- Psicológica
- Sexual
- Económica

14. ¿Crees que ser víctima de violencia ha modificado tu proyecto de vida?

Sí _____ No _____

15. Clasifique su nivel de autoestima de 1 a 5 siendo 1 bajo y 5 alto
